

## **Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura**

En términos del artículo 28 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en fecha 28 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas, tuvo verificativo en el salón "Benita Galeana" del edificio de Donceles y Allende sin número, la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

La reunión fue encabezada por la presidenta de la Comisión de Cultura, la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez.

El quórum inicial fue 3 de 5 diputados y el final fue 4 de 5 diputados. Estuvieron presentes los diputados Abril Yannette Trujillo Vázquez, presidenta; Eva Eloisa Lescas Hernández, secretaria; Jany Robles Ortiz, integrante, y José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, integrante.

La reunión dio inicio a las 10:00 horas y concluyó a las 10:40 horas del día 28 de septiembre de 2016.

El orden del día de la sesión estuvo conformado por los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA RESCATAR EL CINE ÓPERA UBICADO EN LA COLONIA SAN RAFAEL**, presentada por el Diputado Néstor Núñez López del Grupo Parlamentario del Partido MORENA;
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE CULTURA**

## Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura

FEDERAL, AL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y AL FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE REMITAN A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LOS AVANCES DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO EL NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE CON EL OBJETO DE RESTAURAR Y CONSERVAR EL MONUMENTO HISTÓRICO DENOMINADO "ESTATUA ECUESTRE DE CARLOS IV", presentada por la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social;

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA, POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE DICHO ÓRGANO LEGISLATIVO ASIGNE EL PRESUPUESTO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "UN PICASSO" EN EL TEATRO DE LA CIUDAD ESPERANZA IRIS, LO ANTERIOR COMO FOMENTO AL DESARROLLO DE LA CULTURA EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO;
7. Asuntos generales; y
8. Clausura.

### 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

La Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández informó que registraron su asistencia 3 de 5 diputados que integran la Comisión de Cultura, por lo que había quórum para dar inicio a la sesión.

## **Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura**

### **2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.**

Toda vez que el orden del día fue distribuido con la anticipación debida, la Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández lo puso a consulta en votación económica. El orden del día fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes.

### **3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**

Toda vez que el acta de la segunda sesión ordinaria, de fecha 14 de julio de 2016, fue distribuida junto con la convocatoria a la 3ª sesión ordinaria, la diputada presidenta solicitó a la Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández la sometiera a aprobación en votación económica. El acta de fecha 14 de julio de 2016 fue aprobada por unanimidad de los diputados presentes.

### **4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA RESCATAR EL CINE ÓPERA UBICADO EN LA COLONIA SAN RAFAEL**, presentada por el Diputado Néstor Núñez López del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.**

Toda vez que el dictamen que nos ocupa fue distribuido en tiempo y forma, la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez hizo uso de la palabra para exponer sólo los principales aspectos del dictamen:

El antiguo cine Ópera se encuentra en el número 9 de la calle Serapio Rendón en la colonia San Rafael, a unos pasos de la Ribera de San Cosme, adosado al claustro de la parroquia de los Santos Cosme y Damián, funcionó como cine y teatro durante 44 años, los últimos en franca decadencia. El Ópera comenzó a construirse en 1947 con el proyecto de los arquitectos Félix Nuncio y Manuel Fontanal, tanto el diseño de la de la arquitectura como la decoración del Ópera

## **Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura**

respondieron al estilo art déco. La preocupación sobre la situación del cine Ópera ha llevado a pronunciamientos de artistas de talla internacional, tal es el caso del compositor inglés Michel Neuman, quien ha afirmado: "Tenemos un gran edificio con una historia increíble, este lugar sería una 3 hermosa sala de conciertos, yo amaría estar en ese escenario acompañado de una orquesta".

El dictamen nos informa que tomando en cuenta el enorme valor que para esta ciudad tiene el cine Ópera, se declara procedente aprobar con modificaciones el punto de acuerdo del diputado Néstor Núñez López, para exhortar a la Secretaría de Cultura Federal, al Instituto Nacional de Bellas Artes, a las Secretarías de Cultura y de Obras y Servicios de la Ciudad de México, y a la Delegación Cuauhtémoc, para que de manera conjunta y en el ámbito de sus respectivas competencias emprendan las labores inmediatas de rescate del inmueble denominado Cine Ópera, sito en el número 9 de la calle Serapio Rendón, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Acto seguido, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, quien agradeció a los integrantes de la Comisión el sentido positivo del dictamen, ya que significa reanudar desde esta VII Legislatura una lucha de muchos años para las y los vecinos de la colonia San Rafael en particular, así como para las y los integrantes de la comunidad artística y cultural de la ciudad. Expuso que hay un proyecto muy interesante de vecinos para hacerlo el Museo del Cine Nacional, que también pudiese ser otro de los destinos del inmueble.

Asimismo, se concedió el uso de la palabra a la diputada Eva Eloisa Lescas Hernández, quien mencionó la importancia de recuperar estos espacios para el ámbito artístico ya que la Ciudad carece de lugares de expresión y es muy importante la recuperación de un espacio que ya tiene historia, que ya está valuado.

## **Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura**

Dicho lo anterior, una vez agotada la lista de oradores se puso a consideración en lo general y particular el dictamen de referencia, y se procedió a tomar la votación nominal. El dictamen fue aprobado con 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE CULTURA FEDERAL, AL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y AL FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE REMITAN A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LOS AVANCES DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO EL NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE CON EL OBJETO DE RESTAURAR Y CONSERVAR EL MONUMENTO HISTÓRICO DENOMINADO "ESTATUA ECUESTRE DE CARLOS IV"**, presentada por la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

Toda vez que el dictamen de referencia fue distribuido con antelación, la diputada presidenta hizo uso de la voz para citar los aspectos más importantes del dictamen:

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, en articulación con el Fideicomiso del Centro Histórico, es el encargado de los trabajos de diagnóstico e intervención para la conservación y restauración de la Estatua Ecuestre de Carlos IV. Lo que se realizaría en dos etapas:

I.- De Julio a septiembre de 2016 en materia de diagnóstico.

II.- A partir de octubre de 2016 acciones de conservación y restauración.

## **Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura**

El dictamen nos informa que tomando en cuenta que han transcurrido los plazos establecidos por el INAH para la realización de los trabajos de diagnóstico e inicio de las acciones de conservación y restauración de la estatua ecuestre de Carlos IV, se declara procedente aprobar con modificaciones el punto de acuerdo de la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez para solicitar al Instituto Nacional de Antropología e Historia y al Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, a que remitan a esta soberanía un informe pormenorizado sobre los avances y resultados de los trabajos de diagnóstico e inicio de las acciones de conservación y restauración de la estatua ecuestre de Carlos IV y su pedestal.

Acto seguido la diputada presidenta otorgó el uso de la voz al diputado José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, quien reconoció la labor de los integrantes de la Comisión de Cultura y su apoyo técnico en el dictamen a discusión, ya que éste deja de manifiesto que no se buscan culpables, que se busca información puntual y sobre todo científica en relación al estado que guarda uno de los hitos culturales más relevantes de la ciudad de la Nueva España y del Continente Americano, es decir, la obra de Tolsá.

Posteriormente, en uso de la palabra la diputada Eva Eloisa Lescas Hernández comentó que también desde la Comisión Especial que ella preside está trabajando para que se realicen los trabajos pertinentes para la recuperación y restauración del Caballo Ecuestre de Carlos IV.

Dicho lo anterior, se puso a consideración en votación nominal el dictamen de referencia, mismo que fue aprobado con 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

- 6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA, POR**

## **Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura**

**MEDIO DEL CUAL SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE DICHO ÓRGANO LEGISLATIVO ASIGNE EL PRESUPUESTO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "UN PICASSO" EN EL TEATRO DE LA CIUDAD ESPERANZA IRIS, LO ANTERIOR COMO FOMENTO AL DESARROLLO DE LA CULTURA EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO.**

Toda vez que el acuerdo se distribuyó con la anticipación debida, la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez procedió a preguntar a los diputados presentes si deseaban hacer uso de la voz.

Acto seguido se concedió el uso de la voz al diputado José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, quien mencionó que el hecho que desde la Comisión de Cultura se proponga que se lleven a cabo dos funciones de Picasso, con uno de los mejores actores dramáticos como lo es Don Ignacio López Tarso, acompañado de Aracely Arámbula, en un papel verdaderamente interesante e intenso, es un acto a favor de la cultura verdaderamente generoso e importante y digno de apoyar.

A continuación hizo uso de la palabra la diputada Eva Eloisa Lescas Hernández, quien reconoció el trabajo del gran actor Don Ignacio López Tarso y expresó su apoyo total para la realización de esta obra teatral llamada Un Picasso.

Dicho lo anterior, se sometió a votación el acuerdo de referencia, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

### **7. Asuntos generales**

El diputado José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera mencionó que los diputados de la Comisión de Cultura tienen una tarea muy preocupante, es la de ver de qué forma o de qué manera se va a resolver un presupuesto en donde varios de los

## **Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura**

rubros de cultura de manera puntual y enfática vienen en el Presupuesto con cero pesos. Mencionó que desde MORENA proponen a los y las integrantes de esta Comisión, sin distingo de partidos, poder generar un frente amplio de defensa del presupuesto integral de cultura que esté conformado junto con la Secretaría de Cultura de la Ciudad, la Secretaría de Cultura Federal, el INAH, el INBA y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su parte cultural.

Acto seguido la diputada Jany Robles Ortiz expresó su apoyo a lo manifestado por el diputado Suárez del Real, y enfatizó en la tarea que tienen de luchar y dar la pelea para que la Secretaría de Cultura tenga un presupuesto digno para seguir trabajando.

Al no haber más asuntos generales que tratar, la Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández informó a la presidenta que se habían agotado los asuntos del orden del día.

### **8. Clausura**

La Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez declaró clausurada la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Cultura, siendo las 10:40 horas del día 28 de septiembre de 2017.

**COMISIÓN DE CULTURA**

**Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez**

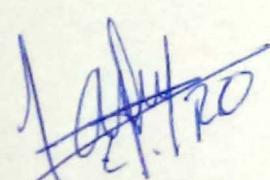
**Presidenta**



**Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito  
Federal, VII Legislatura**

**Dip. Eva Eloisa Lescas Hernández**

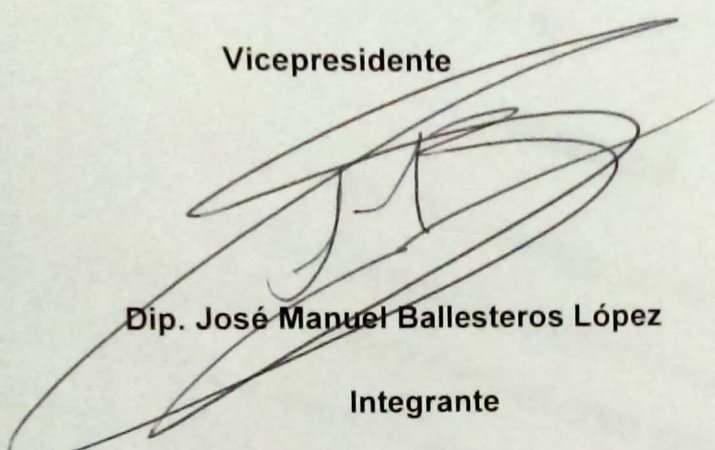
**Secretaria**



**Dip. Jany Robles Ortiz**

**Integrante**

**Vicepresidente**

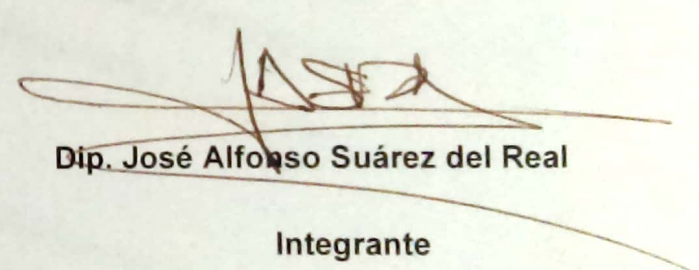


**Dip. José Manuel Ballesteros López**

**Integrante**

**Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez**

**Integrante**



**Dip. José Alfonso Suárez del Real**

**Integrante**